



**ACUERDO DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN
PARA LA CONCESIÓN DE AYUDAS
PROGRAMA DE FORMACIÓN DEL PDI A TRAVÉS DE LA MOVILIDAD
(2º PLAZO)**

La Comisión de Investigación de la UPCT, reunida el 7 de noviembre de 2018, ha procedido a la concesión de las ayudas de los/las solicitantes según lo previsto en la base VI de la convocatoria 2018 del **Programa de Formación del PDI a través de la Movilidad**, por lo que se procede a publicar el Acuerdo de Concesión en la página Web de la UPCT.

AYUDAS CONCEDIDAS

Apellidos y Nombre	Centro de Acogida	Lugar	Importe
MOLINA GARCÍA, ANGEL	RISO	DINAMARCA	3.500 €
GARCÍA BERMEJO, JUAN TOMÁS	CORK INSTITUTE OF TECHNOLOGY	IRLANDA	3.750 €
PEDREÑO MANRESA, JOSÉ JUAN	FREQUENTIS AG	AUSTRIA	5.500 €

El presente Acuerdo de Concesión podrá ser recurrido en reposición, en el plazo de un mes y ante el mismo órgano que lo ha dictado, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o en su caso recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado Contencioso Administrativo en el plazo de dos meses, contando desde el día siguiente a la fecha de la notificación de la resolución.

Cartagena, a 8 de noviembre de 2018

LA VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN



Fdo.: Beatriz Miguel Hernández